Tulcán, 26 de Abril del 2007

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.

De mis consideraciones:

Como representante legal de la Compañía de transporte de carga "TRANSGASNORT S.A.", tengo a bien dirigirme a Usted para hacer conocer el INFORME correspondiente al año 2006, el cual es el siguiente:

ADMINISTRATIVO

Durante este año se dio cumplimiento a las decisiones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas encaminadas a lograr el funcionamiento de una oficina a fin de poder atender de mejor manera a los asociados a partir del año 2007.

FINANCIERO

Al 31 de Diciembre del 2006 existe Cuentas por Cobrar por un valor de 626,41 por concepto de aportes pendientes; se dio un anticipo de 50,00 para la compra de muebles que servirán para la implementación de las oficinas de la compañía.

Para poder cubrir los egresos que ascendieron a 442,00 dólares se solicitó el aporte económico de cada uno de los accionistas que no fueron suficientes, por lo que fue necesario una cuota extraordinaria de 400,00, aportando cada socio la suma de 30,00 dólares.

El resultado del ejercicio económico 2006 se obtuvo porque: los ingresos fueron de 942,00 y los gastos ascendieron a 852,44; dando una utilidad de 89,56 dólares, cifras que se encuentran claramente detalladas en los Balances de Situación y de Resultados que sirvieron de base para realizar la declaración del Impuesto a la Renta como lo exige la ley de Compañías a toda Sociedad Anónima.

SOCIAL

Durante el presente año se aunaron esfuerzos con autoridades, representantes barriales y ciudadanía en general a fin de mejorar el abastecimiento y distribución de GLP, llegando a todos los consumidores tanto urbanos como rurales de nuestra ciudad y provincia.

OPERATIVO

Se cumplió con el reglamento establecido por la Dirección Regional de Hidrocarburos, presentando mensualmente un informe detallado de las adquisiciones y ventas del hidrocarburo por cada uno de los accionistas.

Desde el año 2007 se dispondrá de una base de datos de los consumidores a fin de disminuir y de ser posible evitar el contrabando que tantos prejuicios trae a los distribuidores y a la comunidad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Sr. Vinicio Córdova
GERENTE DE "TRANSGASNORT S.A."